

Certificado de garantía limitada para los módulos REC Peak Energy¹

(válida a partir del 1 de septiembre de 2011)

Esta garantía limitada es válida para todos los productos REC (según lo definido anteriormente) vendidos a partir del 1 de septiembre de 2011 en todos los Estados miembro de la Unión Europea, en el Espacio Económico Europeo, los estados del Grupo regional de Europa Occidental² y los estados indicados a continuación³.

REC MODULES PTE. LTD. (en lo sucesivo, el «garante» o «REC») concede la siguiente garantía voluntaria al usuario final que adquiera el producto en un estado mencionado anteriormente y que utilice el producto por primera vez (en lo sucesivo, el «usuario final original»). Además de los derechos que concede la presente garantía limitada, el usuario final original puede tener otros derechos de garantía en virtud de la legislación nacional vigente que no se verán afectados ni limitados de ningún modo por esta garantía limitada.

I. Garantía del producto

REC garantiza, según las condiciones de la presente garantía limitada, que los productos:

- No presentarán defectos materiales ni de fabricación durante un periodo de 10 años a partir de la fecha de compra por parte del usuario final original (siempre y cuando no se sobrepase un periodo máximo de 10,5 años desde la fecha de fabricación indicada en el producto) (el «periodo de garantía») si se instalan y utilizan de acuerdo con las instrucciones de instalación que pueden descargarse de la web www.recgroup.com.
- Serán seguros y permanecerán en funcionamiento si el cable y los conectores se han instalado de un modo profesional y no están permanentemente en contacto con agua; siempre y cuando se excluyan los daños en el cable provocados por la abrasión en una superficie rugosa debido a una fijación insuficiente o al desplazamiento sin protección del cable sobre bordes afilados. También quedan excluidos los daños provocados por animales.
- Los marcos de aluminio no se congelarán si se han instalado correctamente.

La apariencia externa del producto, incluidos arañazos, manchas, óxido, moho, decoloración u otros signos de desgaste normal que aparezcan tras la entrega o instalación, no constituye un defecto siempre y cuando no afecte a la funcionalidad del producto. La rotura del cristal constituye un defecto sólo si no ha sido provocada por un factor externo.

Si durante el periodo de garantía aparece un defecto que afecte a la funcionalidad del producto, REC podrá, según su criterio:

- Reparar el producto defectuoso.
- Sustituir el producto por un producto equivalente.
- Reembolsar el precio de mercado vigente de un producto equivalente en el momento en que se produzca la reclamación.

II. Garantía de la potencia nominal

REC garantiza, según lo dispuesto en la presente garantía limitada, que la potencia nominal real del producto llegará como mínimo al 97% de la potencia nominal especificada en la placa del producto durante el primer año (calculado a partir de la fecha de fabricación indicada en el producto). A partir del segundo año, la reducción anual de la potencia nominal real no superará el 0,7% durante un periodo de 24 años, de modo que al finalizar el 25º año, la potencia nominal real alcanzará como mínimo el 80,2% de la potencia nominal especificada en la placa del producto.

Esta garantía de potencia nominal sólo cubre la reducción del rendimiento debida a una degradación natural del cristal, de la célula solar, de la lámina incrustada, de la caja de conexiones y de las interconexiones producida en caso de uso normal.

Si el producto no alcanza los niveles de potencia nominal garantizados señalados anteriormente durante una medición efectuada por el garante o por un instituto de medición independiente autorizado por el garante con anterioridad a la realización de la prueba, en las condiciones estándar de ensayo (IEC 61215) y teniendo en cuenta una tolerancia del $\pm 3\%$, REC podrá, según su criterio:

- Reparar el producto.
- Sustituir el producto por un producto equivalente o suministrar los módulos adicionales necesarios para llegar al porcentaje garantizado de la potencia nominal especificada.
- Reembolsar el precio de mercado vigente de un producto equivalente en el momento en que se produzca la reclamación.

1 Quedan excluidos los módulos en cuya denominación figure «Q3».

2 Según la definición de los grupos regionales de los Estados miembros a la Asamblea General de Naciones Unidas (www.un.int).

3 Esta garantía limitada también es válida en Andorra, Israel, le Liechtenstein, Mónaco, San Marino, Suiza, Turquía y Ciudad del Vaticano.

III. Condiciones, limitaciones y exclusiones de la Garantía

1. El usuario final original no puede transferir la presente garantía limitada, excepto si se trata del subsiguiente propietario de la misma instalación de energía solar fotovoltaica en la cual se instaló originalmente y sigue instalado el producto, siempre y cuando dicha instalación de energía solar no se haya modificado de ningún modo ni trasladado del edificio o propiedad en la cual haya sido instalada inicialmente.
2. En virtud del presente documento, cualquier reclamación de garantía deberá notificarse sin demora tras la detección del defecto y con anterioridad al vencimiento del periodo de garantía aplicable, de conformidad con el procedimiento de tramitación de la garantía estipulado en el apartado IV que aparece más abajo.
3. **La presente garantía limitada no cubre, y el garante no reembolsará, ningún tipo de trabajo in situ ni ningún otro coste en el que se haya incurrido en relación con el desmontaje o la retirada de productos defectuosos, con el transporte o con la reinstalación de los productos reparados o sustituidos o de cualquiera de sus componentes.**
4. El garante podrá, según su criterio, utilizar piezas o productos remanufacturados o reacondicionados a la hora de reparar o sustituir el producto al que se aplica la presente garantía limitada. Todas las piezas o productos cambiados o sustituidos pasarán a ser propiedad de REC. Los periodos de garantía establecidos de acuerdo con lo dispuesto en los apartados I y II anteriores no se ampliarán en modo alguno en caso de reparación o sustitución de un producto.
5. La presente garantía limitada requiere que el producto sea instalado siguiendo las últimas instrucciones de seguridad, instalación y funcionamiento suministradas por REC y no se aplicará a los daños, averías, fallos de potencia nominal o fallos de funcionamiento que hayan sido provocados por: (a) la reparación, modificación o retirada del producto por parte de personas ajenas a un servicio técnico certificado; (b) la mala sujeción, instalación o aplicación del producto o (c) el maltrato, mal uso, accidentes, negligencias, cortes del suministro eléctrico o subidas de tensión, rayos, incendios, inundaciones, rotura accidental, acciones de terceros y otros actos o accidentes fuera del control razonable de REC y/o que no se deriven de las condiciones normales de uso.
6. La presente garantía limitada se ofrece de un modo voluntario y sin coste alguno y no constituye una promesa de garantía independiente. Por lo tanto, si cualquier defecto afecta materialmente a la funcionalidad del producto o produce una potencia nominal inferior a los niveles garantizados, las soluciones para el usuario final original quedan exclusivamente limitadas a las soluciones indicadas en los apartados I y II en los casos de garantía especificados en dichos apartados. REC no asume ninguna garantía, explícita o implícita, distinta a las garantías expuestas en el presente documento y renuncia expresamente a cualquier otra garantía, comercialización o adecuación a un fin concreto. REC excluye toda responsabilidad por daños, especiales, directos o indirectos, derivados de la capacidad o incapacidad del producto de funcionar según lo garantizado, incluyendo, entre otros, daños por pérdidas de potencia, beneficios o ahorros que no se hayan materializado o gastos derivados de reclamaciones de terceras partes. Este punto no se aplica en los casos en los que el garante está obligado en virtud de la legislación obligatoria de responsabilidad de producto ni en los casos de negligencia grave o intencionada por parte del garante.
7. La presente garantía limitada se regulará e interpretará de acuerdo con la legislación de Alemania, con independencia de los principios legales seleccionados. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (1980) no será de aplicación ni regulará la presente garantía limitada ni ninguna controversia o litigio derivada de la misma. REC se somete irrevocablemente por la presente a la jurisdicción de los tribunales alemanos para la resolución de cualquier conflicto relacionado con esta garantía limitada.

IV. Procedimiento de reclamación de la garantía

Las reclamaciones derivadas de la presente garantía limitada deben efectuarse mediante una notificación al distribuidor o comercio autorizado en el que se haya adquirido originalmente el producto. La reclamación debe registrarse en:

www.recgroup.com/warranty

Para que una reclamación de garantía pueda ser tramitada, es imprescindible adjuntar a la reclamación un comprobante de la compra original del producto y de cualquier venta subsiguiente, incluida la transferencia de esta garantía. La reclamación debe incluir una descripción del (de los) defecto(s) por el que (los que) se reclama y el (los) número(s) de serie del producto. Antes de devolver cualquier producto o componente a REC, es necesario haber obtenido un número de autorización de devolución de mercancía o RMA (Return Merchandise Authorization). Dicho número puede obtenerse poniéndose en contacto con REC en la dirección indicada anteriormente.

La presente garantía es válida para los productos vendidos a partir del 1 de septiembre de 2011.



Esta versión en castellano es una traducción de la versión original en inglés. En el caso que hubiere diferencias entre la versión traducida y la versión inglesa, la versión inglesa prevalecerá sobre la versión traducida.